

Rechaza Congreso el proyecto de ANP en Sierras La Giganta y Guadalupe

Posted on 5 de septiembre de 2023 by Diario Humano



Legisladores llaman a autoridades federales a que escuchen a los ejidatarios

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Congreso de Baja California Sur, llamó este martes a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González y al titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONAM), Humberto Adán Peña Fuentes, en cumplimiento de los tratados internacionales y Leyes aplicables en la materia, atienda de manera inmediata el rechazo mostrado por los diversos Ejidos del Estado de Baja California Sur a la declaración de Área Natural Protegida dentro de la Sierra La Giganta y Guadalupe.

Así mismo, solicitan al Gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, se pronuncie también en el mismo sentido y realice las acciones necesarias para fijar la postura del Estado ante las autoridades federales en contra de cualquier posible declaración de Área Natural Protegida ANP dentro de la Sierra La Giganta y Guadalupe, en el Estado de Baja California Sur.

El diputado Armando Martínez Vega, de la bancada de Acción Nacional, presentó un punto de acuerdo en sesión ordinaria, manifestando su total rechazo y pidiendo el apoyo a sus homólogos y homólogas, tema que propició un debate porque el diputado José María Avilés Castro, propuso que se asignara a comisiones, por lo que la bancada del PAN apoyado por representantes de ejidatarios que se dieron cita en la Sala José María Morelos y Pavón, se opuso.

Luego de que el diputado José María Avilés propusiera se asignara el tema de las ANP a comisiones, el diputado Rigoberto Mares Aguilar exigió a sus compañeros diputados y diputadas se aprobara el punto de acuerdo, porque en su experiencia durante estos dos años, cuando la mayoría no está de acuerdo, recurren a la estrategia de enviar a comisiones para congelar los temas.

Luego de un intenso debate, finalmente acordaron agregar al punto de acuerdo la creación de una comisión especial que en un lapso no mayor de una semana se reunirá para analizar este controvertido tema; se solicite a la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, un informe del 2014 sobre el estado que guarda esa área.

Asimismo, se agregó al punto de acuerdo, llamar a las y los legisladores federales, para que se pronuncien en ese mismo sentido y se involucren en esta defensa ante cualquier declaración de Área Natural Protegida ANP dentro de la Sierra La Giganta y Guadalupe.

“Exigimos al gobierno se respeten los Acuerdos de Escazú y se garantice el derecho de las comunidades para participar en políticas ambientales”, expresó en tribuna el representante popular, aludiendo el acuerdo firmado por el gobierno de México el 27 de septiembre de 2018, ratificado por el Senado el 05 de noviembre de 2020 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2022, cuyo objetivo es “Garantizar la implementación plena y efectiva en América Latina y el Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental, la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y el acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible”.

Entre los argumentos presentados en tribuna este martes

por el diputado Martínez Vega, es que Baja California Sur, es un Estado con gran vocación turística, el destinar nuestras tierras a la conservación implicaría cerrar para siempre la esperanza de mejorar nuestro patrimonio y el de nuestras familias, ya que las tierras convertidas en ANP perderían su plusvalía debido a que no podrían ser desarrolladas.